



## Anuncio previo

Número de Expediente **1125/2024 (bis)**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 12-06-2024 a las 16:23 horas.



### Contrato administrativo de concesión de servicios para la impartición de clases en la escuela municipal de danza y baile de Griñón (Madrid)

#### Contrato Sujeto a regulación armonizada No

- **Directiva de aplicación** Directiva 2014/23/EU - relativa a la adjudicación de contratos de concesión
- **Valor estimado del contrato** 888.828 EUR.
- **Importe** 592.552 EUR.
- **Importe (sin impuestos)** 592.552 EUR.
- **Fecha Prevista de Inicio del Proceso de Adjudicación**  
16/07/2024
- **Plazo de Ejecución**  
→ 4 Año(s)
- **Clasificación CPV**  
→ 80000000 - Servicios de enseñanza y formación.
- **Tipo de Contrato** Concesión de Servicios
- **Contrato Mixto** No

#### Proceso de Licitación

- **Procedimiento** Restringido
- **Tramitación** Ordinaria
- **Presentación de la oferta** Electrónica
- **Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP)** : No
- **Sistema de Contratación** No aplica
- **Características del procedimiento** Procedimiento restringido (por estar incluido en el Anexo IV de la LCSP - concesión servicios de carácter especial), varios criterios de adjudicación y tramitación ordinaria.
- **Detalle de la Licitación:**  
[https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle\\_licitacion&idEvl=Xn7Wfz7ZSICS81gZFETWmA%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=Xn7Wfz7ZSICS81gZFETWmA%3D%3D)

#### Entidad Adjudicadora

- **Pleno del Ayuntamiento de Griñón**
- **Tipo de Administración** Autoridad local
- **Actividad Principal** 1 - Servicios públicos generales
- **Tipo de Entidad Adjudicadora** Órgano de Contratación
- **Sitio Web** <http://www.grinon.es>
- **Perfil del Contratante**  
<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=jea%2FH6mCdhKiEJr VRqloyA%3D%3D>

#### Dirección Postal

- Plaza Mayor nº 1
- (28971) Griñón España
- ES300

#### Contacto

- **Teléfono** 918140014
- **Fax** 918149251
- **Correo Electrónico** [juanma.pegalajar@ayto-grinon.es](mailto:juanma.pegalajar@ayto-grinon.es)

## Proveedor de Pliegos

→ Pleno del Ayuntamiento de Griñón

## Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 15/08/2024 a las 15:59

## Dirección Postal

→ Plaza Mayor nº 1  
→ (28971) Griñón España

## Contacto

→ Correo Electrónico [juanma.pegalajar@ayto-grinon.es](mailto:juanma.pegalajar@ayto-grinon.es)

## Recepción de Ofertas

→ Pleno del Ayuntamiento de Griñón

## Dirección Postal

→ Plaza Mayor nº 1  
→ (28971) Griñón España

## Contacto

→ Correo Electrónico [juanma.pegalajar@ayto-grinon.es](mailto:juanma.pegalajar@ayto-grinon.es)

## Plazo de Presentación de Oferta

→ Observaciones: El plazo de presentación de solicitudes será de 15 días naturales desde la publicación del anuncio de licitación. El plazo de presentación de ofertas será de 10 días naturales desde el envío del documento de invitación. **IMPORTANTE** Los últimos días de presentación finalizan a las 14:00 horas para poder tener soporte técnico en caso de cualquier incidencia en la Plataforma.

## Plazo de Recepción de Solicitudes de Participación

→ Hasta el 27/06/2024 a las 14:00

## Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

## Proveedor de Información adicional

→ Pleno del Ayuntamiento de Griñón

## Dirección Postal

→ Plaza Mayor nº 1  
→ (28971) Griñón España

## Contacto

→ Correo Electrónico [juanma.pegalajar@ayto-grinon.es](mailto:juanma.pegalajar@ayto-grinon.es)

## Objeto del Contrato: Contrato administrativo de concesión de servicios para la impartición de clases en la escuela municipal de danza y baile de Griñón (Madrid)

### → Descripción del procedimiento

Contrato administrativo de concesión de servicios para la impartición de clases en la escuela municipal de danza y baile de Griñón (Madrid)

→ Valor estimado del contrato 888.828 EUR.

### → Presupuesto base de licitación

→ Importe 592.552 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 592.552 EUR.

### → Clasificación CPV

→ 80000000 - Servicios de enseñanza y formación.

### → Plazo de Ejecución

→ 4 Año(s)

### → Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Madrid

→ Código de Subentidad Territorial ES300

#### Dirección Postal

→ España

## Opciones y prórrogas

→ Número máximo de prórrogas: 2

→ Prórrogas: disponibles 2 prórrogas anuales

## Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : No

→ Se utilizará el pago electrónico : No

### → Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo social - Promover el empleo de personas con dificultades particulares de inserción en el mercado laboral

## Condiciones de Licitación

→ Fórmula de Revisión de Precios No procede

## Garantía Requerida Definitiva

→ Importe 2.500 EUR.

### Plazo de constitución

→ 6 Mes(es)

## Requisitos de participación de los licitadores

### Condiciones de admisión

→ No prohibición para contratar - Los licitadores deberán presentar debidamente cumplimentado y firmado el modelo de declaración responsable conforme al Anexo I del PCAP.

### Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Trabajos realizados - Requisito mínimo: haber ejecutado o estar ejecutando, al menos, un contrato que guarde relación con el objeto del mismo, es decir, cuyo objeto principal sea la impartición de clase de danza y baile durante, al menos, dos cursos académicos dentro de los últimos tres años (2024-2023-2022) en municipios mayores de 8.000 habitantes, con un nº mínimo de media de alumnos del mejor año académico (dentro de los dos) de 390 alumnos (demostrable con documentación) y con un facturación media mensual de 13.500,00€.

### Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - Tener un volumen anual de negocios (el mejor dentro de los 3 últimos años) de, al menos, el presupuesto base de licitación. Medio de acreditación: Balance del último ejercicio cerrado presentado en el Registro mercantil o declaraciones fiscales, modelo 200... Los empresarios que fueran persona física deberán acreditar los requisitos de solvencia económica y financiera por el medio siguiente: en los casos en que resulte apropiado (profesionales autónomos), justificante de la existencia de un seguro de responsabilidad civil por riesgos profesionales por importe igual o superior exigido de 300.000,00 €, que cubra todos los riesgos profesionales del contrato por un plazo mínimo de vigencia de 4 años, aportando además el compromiso de su renovación o prórroga que garantice el mantenimiento de su cobertura durante toda la ejecución del contrato. Este requisito se entenderá cumplido por el licitador o candidato que incluya con su oferta un compromiso vinculante de suscripción, en caso de resultar adjudicatario, del seguro exigido, compromiso que deberá hacer efectivo dentro del plazo de diez días hábiles al que se refiere el apartado 2 del artículo 150 de esta Ley. La acreditación de este requisito se efectuará por medio de certificado expedido por el asegurador, en el que consten los importes y riesgos asegurados y la fecha de vencimiento del seguro, y mediante el documento de compromiso vinculante de suscripción, prórroga o renovación del seguro, en los casos en que proceda.

### Preparación de oferta

→ Sobre SOBRE A

→ Tipo de Oferta Documentación administrativa

→ Descripción El sobre A deberá contener la siguiente documentación (detallada en la cláusula 15ª del PCAP) - Solicitud de participación conforme al Anexo I.1. Las solicitudes de participación deberán ajustarse a los pliegos y documentación que rigen la licitación, y su presentación supone la aceptación incondicionada por el empresario del contenido de la totalidad de sus cláusulas o condiciones, sin salvedad o reserva alguna. -Declaración Responsable del licitador indicativa del cumplimiento de las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración conforme al Anexo I del PCAP. - Declaración Responsable del licitador relativo a la adscripción de medios conforme al modelo del Anexo II del PCAP. - Declaración responsable del licitador relativo al cumplimiento de las condiciones especiales de ejecución conforme al modelo del Anexo III del PCAP. - Modelo de declaración responsable relativo al grupo empresarial conforme al Anexo IV del PCAP. - Modelo de declaración responsable relativo a la subcontratación conforme al Anexo V del PCAP.

### Condiciones de adjudicación

#### Criterios de Adjudicación

##### Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ CANON MÍNIMO EXIGIDO

→ Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 100

→ Expresión de evaluación : De un total de 100 puntos, este criterio otorga como máximo 40 puntos

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 40

→ MEJORA Nº1 - AUMENTO PROFESORES

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 100

→ Expresión de evaluación : De un total de 100 puntos, este criterio otorga como máximo 10 puntos

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 10

→ MEJORA Nº2 - INCREMENTO ACTIVIDADES A REALIZAR

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 100

- **Expresión de evaluación** : De un total de 100 puntos, este criterio otorga como máximo 10 puntos
- **Cantidad Mínima** : 0
- **Cantidad Máxima** : 10
- **PROPUESTA REDUCCIÓN MATRÍCULA A ABONAR POR EL ALUMNO**
- **Subtipo Criterio** : Precio
- **Ponderación** : 100
- **Expresión de evaluación** : De un total de 100 puntos, este criterio otorga como máximo 20 puntos
- **Cantidad Mínima** : 0
- **Cantidad Máxima** : 20
- **REDUCCIÓN TARIFAS A ABONAR POR EL ALUMNO**
- **Subtipo Criterio** : Precio
- **Ponderación** : 100
- **Expresión de evaluación** : De un total de 100 puntos, este criterio otorga como máximo 20 puntos
- **Cantidad Mínima** : 0
- **Cantidad Máxima** : 20

## Presentación de recursos

### Presentación de recursos

- **Ayuntamiento de Griñón**
- **Sitio Web** <https://grinon.es/>

#### Dirección Postal

- Plaza Mayor, nº1
- (28971) griñón España

#### Contacto

- **Teléfono** +000 918140014
- **Correo Electrónico** [juanma.pegalajar@ayto-grinon.es](mailto:juanma.pegalajar@ayto-grinon.es)

- **Programas de Financiación** No hay financiación con fondos de la UE

### Subcontratación permitida

- **Porcentaje de Subcontratación** 75 %
- **No se describen tareas críticas**

## Proceso de Licitación

### Subasta electrónica

- **Se adjudicará mediante subasta electrónica:** No